

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN – SOBRE II

Nº de expediente: 23/2024.

Tipo de procedimiento: abierto simplificado.

Objeto de contrato: renovación del servicio de soporte técnico de la infraestructura informática CITRIX de Unión de Mutuas, MCSS nº 267.

Fecha y hora de celebración: 30 de mayo de 2024 a las 9:45 horas.

Lugar de celebración: Unión de Mutuas.

Asistentes

PRESIDENTE. D. Juan Monferrer Morellá, secretario general.

SECRETARIA. Dña. Paula Cerdá Mallasén, directora área de contratación pública.

VOCALES

D. Juan José Pérez Macián, técnico asistencia jurídica.

D. Manuel Escuder Gual, técnico sistema de información.

ASESORA. Dña. Eva María Ferreira Poveda, técnica contratación pública.

Orden del día

- 1.- Apertura criterios evaluables automáticamente.
- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente.
- 3.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación.
- 4.- Propuesta adjudicación.

Se Expone

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente. Se procede a la apertura del sobre de la empresa que ha sido admitida.

- NIF: B65032567 Acodafe S.L.

La documentación técnica aportada por el licitador se traslada al equipo técnico de la presente licitación para su correspondiente evaluación.

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: una vez remitida la información por el equipo técnico, personal de contratación pública ha valorado la oferta económica de la siguiente manera:

NIF: B65032567 Acodafe S.L.:

- Oferta económica: 75 puntos.

3.- *Mejor valorado - Requerimiento de documentación*: se requiere la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos para contratar con Unión de Mutuas al licitador resultante mejor valorado.

4.- *Propuesta adjudicación*. Transcurridos los siete días hábiles correspondientes sin recibir contestación alguna al requerimiento, por analogía con el art. 150.2 de la LCSP y en aplicación de lo dispuesto en el art. 159.4h) del mismo texto legal, se entiende que el licitador, al no haber contestado en tiempo y forma al requerimiento de la documentación, ha retirado la oferta. En consecuencia con lo expuesto y no existiendo más concurrencia en el presente procedimiento de licitación, se propone que el presente expediente sea declarado desierto.

Yo, como secretaria, certifico con el visto bueno del presidente:

Dña. Paula Cerdá Mallasén
SECRETARIA

D. Juan Monferrer Morellá
PRESIDENTE